

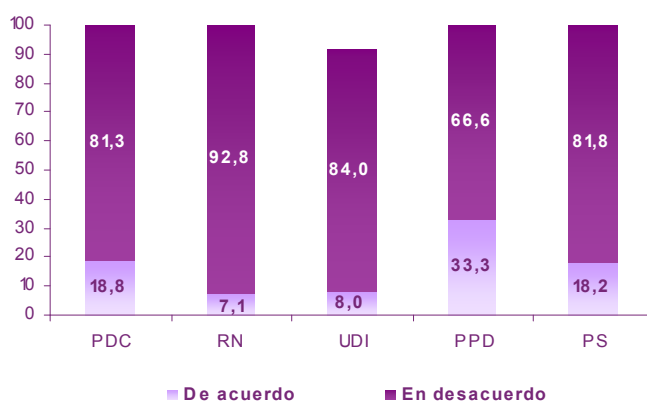
Disciplina partidista

Expulsión del partido

La disciplina de voto de los diputados de un partido es un elemento importante para estudiar la organización y funcionamiento de los partidos políticos. Las formaciones políticas para fortalecer su organización interna han tomado una serie de medidas para garantizar la lealtad de sus representantes. Algunas de las medidas adoptadas por los partidos para garantizar la disciplina de voto es la expulsión de sus representantes en el caso de no seguir las directrices de la colectividad.

Al preguntar a los diputados chilenos sobre su acuerdo o desacuerdo con esta medida, más del 80% de los entrevistados dice estar en desacuerdo con ella.

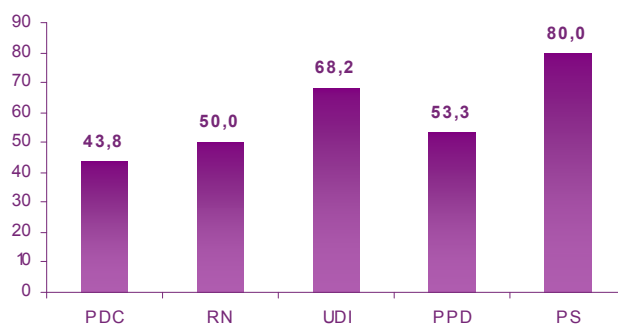
Solo el Partido por la Democracia (PPD), partido de centro, presenta mayor división de opiniones dentro de sus filas. Un 33% de sus diputados está de acuerdo con la expulsión de aquellos parlamentarios que voten en contra de las determinaciones políticas de su partido.



Conservación del escaño parlamentario

Otro factor importante en la discusión sobre la disciplina partidista es la propiedad de los escaños obtenidos en el parlamento. Gran parte de los diputados chilenos entrevistados en 2006, opina que en el caso de que un representante elegido bajo las listas de un partido decida desvincularse del mismo, debe conservar su escaño parlamentario. Es decir, los diputados chilenos defienden que la propiedad del escaño es del parlamentario y no del partido político por el que fue elegido.

Esta opinión es generalizada en los partidos chilenos indistintamente de su ubicación ideológica. Sólo en el caso del Partido Demócrata Cristiano (PDC), algo más de la mitad de los diputados (57,2%) piensa que se debe renunciar al escaño en este supuesto. Por su parte el 80% de los diputados del Partido Socialista (PS) y el 68% de la Unión Democrática Independiente (UDI), piensa que el escaño pertenece al diputado. En los casos del PPD y Renovación Nacional (RN) la opinión se encuentra dividida con un 53% y un 50%, respectivamente.



CONTENIDO:

Disciplina partidista	1
Familiares en política	2
Ideología	2
Valores	3
Ficha técnica	4

Familiares en política

Familiares dedicados a la política y grado de parentesco

Las elites latinoamericanas se caracterizan por la existencia y permanencia de redes familiares que se encuentran inmersas en varios espacios de poder. La tendencia generalizada es la existencia de un vínculo familiar de los diputados con la política, principalmente a través de sus familiares más cercanos.

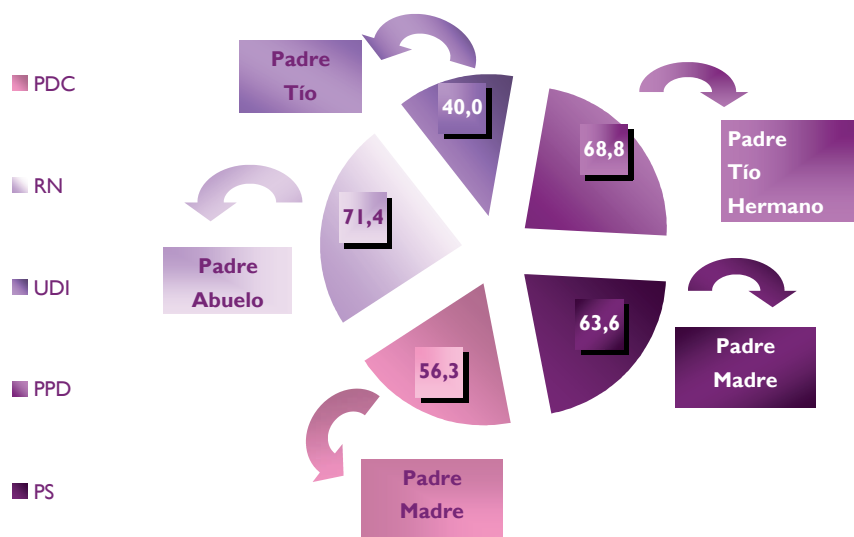
Los diputados chilenos entrevistados en 2006 no son la excepción, entre los diputados con familiares dedicados a la política, los padres están o han estado vinculados a la política.

El porcentaje más elevado de diputados que tiene algún familiar en la política es el de los parlamentarios de la RN, partido de derecha (71%) . Seguido

de los parlamentarios de izquierda del PS y el PPD, con un 63% y 68%, respectivamente, de diputados que manifiestan tener o haber tenido familiares en la política.

Esta situación nos indica que la ideología no es un elemento signi-

ficativo en la relación *familia-política*, pues la tenencia o no de algún familiar en la política, no se encuentra determinada por la posición ideológica del diputado entrevistado. Es destacable que sólo el 40% de los diputados de la UDI manifiesta tener algún familiar en la política, frente a los diputados de los demás partidos, en donde más del 50% tienen algún vínculo familiar con la política.



Ideología

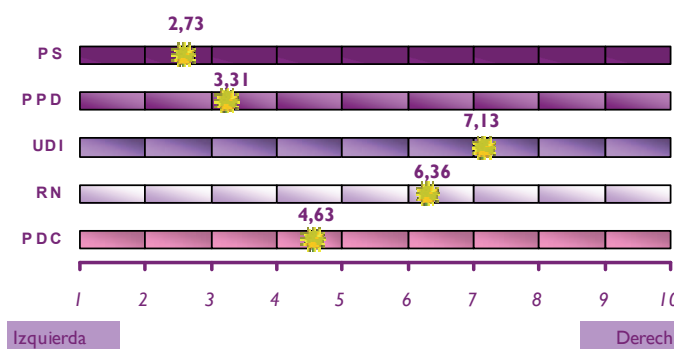
La autoubicación ideológica de los parlamentarios en el continuo izquierda-derecha, resulta ser de gran importancia para medir el grado de polarización de un sistema de partidos determinado.

Chile ha sido uno de los países más polarizados ideológicamente en América Latina. Esta polarización es explicada por razones históricas y por la presencia de un pasado autoritario enmarcado por la dictadura de Augusto Pinochet (1973 - 1990).

Al solicitar a los diputados chilenos que se ubiquen en una escala de "1" a "10", donde "1" significa izquierda y "10" derecha, los diputados chilenos confirman esta división ideológica.

Si bien ningún diputado adopta posiciones extremas, su distancia ideológica, según el partido político de pertenencia, es considerable y aún más si se enmarca en la dinámica coalicional de la Alianza y la Concertación.

Los diputados de la Alianza (UDI y RN) se ubican a la derecha del espectro político con una media de 7,13 y 6,36, respectivamente. En cambio, los parlamentarios de la Concertación se encuentran ubicados a la izquierda de la escala., siendo los diputados del PS, con una media de 2,7, los más izquierdistas, mientras que los del PDC adoptan una posición más centrista con una media de 4,63 en la misma escala.

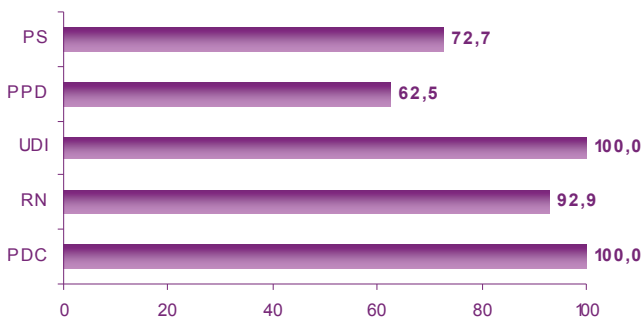


Los diputados de la Alianza (UDI y RN) se ubican a la derecha del espectro político con una media de 7,13 y 6,36, respectivamente. En cambio, los parlamentarios de la Concertación se encuentran ubicados a la izquierda de la escala., siendo los diputados del PS, con una media de 2,7, los más izquierdistas, mientras que los del PDC adoptan una posición más centrista con una media de 4,63 en la misma escala.

Valores

Creencia religiosa

La mayoría de los diputados chilenos entrevistados en 2006 se considera creyente. No obstante, dicha consideración varía de un partido a otro, la práctica totalidad de los diputados de UDI, RN y PDC manifiestan ser



creyentes, mientras que en partidos como PPD y PS disminuye el porcentaje de diputados que se considera creyente. Este hecho indica la existencia de una relación, aunque no determinante, entre la creencia religiosa y la ubicación ideológica de los diputados, ya que los encuestados de los dos partidos posicionados más a la izquierda del espectro ideológico, se consideran menos creyentes que los ubicados en el centro y la derecha del mismo.

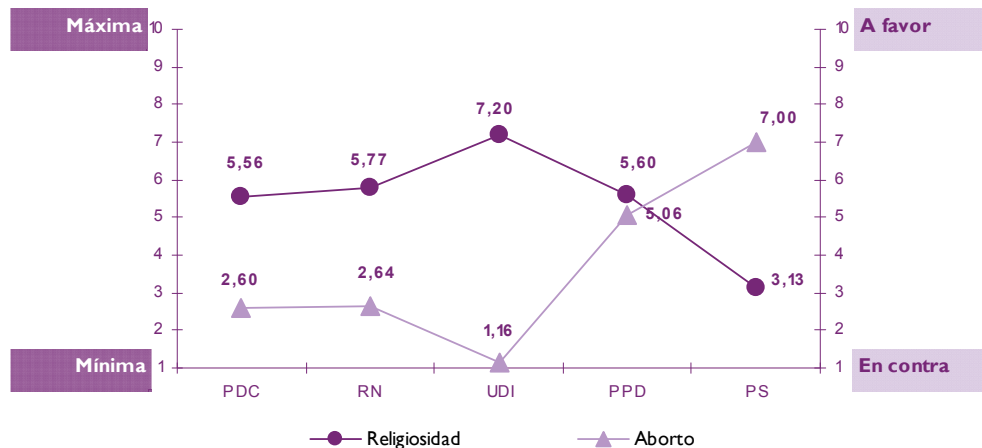
Grado de religiosidad

Si bien la mayoría de los diputados chilenos en 2006, se considera creyente, su grado de religiosidad y su práctica religiosa disminuye notablemente.

Este indicador varía de acuerdo con la posición ideológica de los diputados, aunque no de forma tan contundente, pues en diputados ubicados a la derecha como los de la UDI y RN, su grado de

religiosidad se distancia casi en 2 puntos, el primero con una media de religiosidad de 7,2 y el segundo con 5,77. Así mismo, los diputados de izquierda del PPD y PDC mues-

tran un grado de religiosidad similar al de los pertenecientes a RN. Sólo los del PS presentan un nivel bajo de religiosidad 3,13.



Opinión personal sobre el aborto

El grado de religiosidad de los diputados chilenos en 2006, se encuentra relacionado con su opinión personal sobre el aborto.

En una escala de "1" a "10" donde "1" significa estar totalmente en contra y "10" totalmente a favor, la mayoría de los diputados entrevistados está en contra del aborto,

siendo esta mayoría la que declara un mayor grado de religiosidad. A su vez, los socialistas, que declaran un menor grado de religiosidad, se declaran a favor de la legalización del aborto con una media de 7 en dicha escala. Un caso excepcional es el de los pertenecientes al PPD que tienen un grado de religiosi-

dad medio y a la vez una opinión intermedia frente a la legalidad del aborto.

También parece existir una relación entre la opinión personal frente al aborto y la ideología del diputado. Los diputados de izquierda (PS y PPD) son más tolerantes que los de centro-izquierda

(PDC) y derecha (UDI y RN) con respecto al aborto.

“Grado de religiosidad y opinión personal sobre el aborto se encuentra estrechamente relacionado en los diputados chilenos electos en 2006”



Instituto Interuniversitario de Iberoamérica
Universidad de Salamanca

Instituto Interuniversitario de
Iberoamérica
Universidad de Salamanca
Fonseca, 2 (Hospedería Fonseca)
37002, Salamanca

Teléfono: (+34) 923 294 636

Fax: (+34) 923 294 637

Correo: elites@usal.es

El Equipo de Élités Parlamentarias, forma parte del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Se crea en 1994, y desde sus orígenes se ve motivado por los problemas de consolidación democrática de las recién (re) instauradas democracias de la región, así como por el cambio sustancial del papel del Estado y de los agentes sociales en la economía como consecuencia de las reformas económicas llevadas a cabo desde el estallido de la crisis de la deuda externa. Tras más de una década de trabajo, fundamentalmente financiado por el "Plan Nacional español de I+D" a través de proyectos de investigación competitivos, los resultados de esta investigación son en la actualidad una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana, como pone de manifiesto la enorme repercusión académica y política de sus investigaciones. Este proyecto ha ido recogiendo hasta el día de hoy las percepciones y actitudes de los parlamentarios latinoamericanos en dieciocho países y cuenta ya con más de 5.000 entrevistas.

Ficha técnica

↪ Universo de estudio:

Miembros de la Cámara de Diputados de Chile 2006-2010.

↪ Tamaño de la muestra:

90 entrevistas (75% de la Cámara)

↪ Afijación y procedimiento de muestreo:

- Afijación proporcional para la distribución de la muestra.
- Muestreo estratificado.
- Selección aleatoria de los diputados.

↪ Distribución de la muestra:

- Unión Democrática Independiente (UDI):	25
- Partido Demócrata Cristiano (PDC):	16
- Partido por la Democracia (PPD):	16
- Renovación Nacional (RN):	14
- Partido Socialista (PS):	11
- Partido Radical Social Demócrata (PRSD):	5
- Otros partidos:	3

↪ Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5%, y $P=Q$, el error teórico para el conjunto de la muestra es de $\pm 5,52$.

↪ Cuestionario:

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en las oficinas de la Cámara, previa cita del entrevistado.

↪ Fecha de realización:

Del 1 de agosto al 29 de septiembre de 2006.

↪ Trabajo de campo:

Víctor Tricot, Aquiles Magide y Leticia M. Ruíz Rodríguez.

↪ Uso y difusión de los datos:

Se advierte que la reproducción, total o parcial, de los datos ha de ir acompañada de la correspondiente referencia a la fuente:

Manuel Alcántara (dir.). Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca (1994-2008).